

## PROCESO ELECCIONARIO DECANO/A FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

### AVISO N° 1 A LA COMUNIDAD FAU:

A través del Decreto Universitario N°0014178, del 23 de abril de 2026, se convoca el proceso eleccionario para definir al Decano o Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, el día 11 de junio del presente a través de U-Participa. En caso de una eventual segunda, se realizará el día 23 de junio de 2026.

A continuación, se publican los siguientes documentos:

- Calendario eleccionario
- Claustro provisorio Facultad de Arquitectura y Urbanismo

De conformidad con lo dispuesto en el calendario del proceso, el plazo máximo para presentar reclamos por errores de hecho en la confección de la nómina del claustro se extiende hasta el jueves 30 de abril de 2026. Estos deben ser remitidos a la Junta Electoral Central, a través de cuentas institucionales, al correo [juntaelectoralcentral@uchile.cl](mailto:juntaelectoralcentral@uchile.cl).

Carmen Paz Castro Correa  
Vicedecana  
Presidenta Junta Electoral Local

Santiago, 23 de abril de 2026